



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 AGO 2013

RES. H. N° 1230-13

EXPTE. N° 20.447/09.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Regular en la categoría de **Titular**, con dedicación **Exclusiva**, para la asignatura **COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS** de la carrera Profesorado y Licenciatura en Letras (Plan 2000) de Sede Regional Tartagal y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 19 del Reglamento de Concursos (Resoluciones 350-87 y modificatorias);

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. N° 26 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	N° DOCUMENTO
1	TORINO, MARTA ELENA	10.438.318

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras y elévese a Departamento Docencia de Sede Regional Tartagal para la prosecución del trámite.

DD/13

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORQUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa